

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.- Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

:: :: FUNDADOR-PROPIETARIO :: ::

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

:: CABALLEROS 13 ::

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo
Concertado

Porqué de la mortalidad espantosa de Cuenca

Según dicen las guías; Cuenca tiene Gobernador Civil, asistido por un Consejo o Junta Provincial de Sanidad y dos Inspectores de Higiene encargados de velar celosamente por el cumplimiento de las leyes sanitarias.

Cuenca tiene además Audiencia Provincial y en sus banquillos se habrá sentado más de un alcalde—y aún Ayuntamientos completos.—para escuchar la inexorable acusación del Fiscal,—corroborada tal vez por la acción privada,—temblarían los reos convictos y confesos de alguna picardigueta en las elecciones de la aldea, cuando menos la canción de sus bienes, les condena a una vida de miseria. Sin embargo, para nadie es un secreto, que allá,—donde las leyes se hacen,—se fraguan y celebran frecuentemente esas transgresiones legales; tan perseguidas casuísticamente, mientras queda indefensa la ley suprema, la salud del pueblo.

Cuenca es Sede de un Príncipe de la Iglesia; una Corte solicita y una vigilante milicia proclama por doquiera el poder espiritual de su Señor. Los creyentes saben por boca de sus ministros, que aguardan penas espantosas al que cause daño al prójimo en su persona y bienes; pero solo los tibios desdeñan la norma trazada por el poeta:

Pecar, hacer penitencia,
y luego... vuelta a pecar.

Cuenca tiene. Ayuntamiento compuesto por diez y ocho concejales, y una nube de dependientes y agentes encargados de imponer el cumplimiento de las «Ordenanzas»,—código que regula la vida de este municipio, en sustitución del antiguo Fuero,—que prohíben desde luego dejar los animales insepultos en las afueras de la población.

Cuenca tiene unas oficinas de Estadística que nos comunican periódicamente noticias aterradoras. Así sabemos, que el año 1919 murió la veinticuatro avas parte de la población correspondiendo al mes de Marzo la terrible cifra de 123 muertos.

Los años 1917, 1918 y 1919, acusan una mortalidad creciente (443, 517, etc.), con un tanto por 100 igual a poblaciones como Madrid y Sevilla, y en algunos años la cifra de defunciones rebasa la de nacimientos.

Cuenca tiene unos 12.250 habitantes, con narices revestidas interiormente por la pituitaria que por clasificación les corresponde y, comunicantes con sendas vías respiratorias. Estos órganos habrán hecho notar a cada vecino e hijo de vecino que algo huele a podrido en Cuenca,—y aún algos diría Sancho, el famoso escudero,—y si cada uno de esos conquesos varones tiene los 1.200 gramos de masa cerebral,—que le atribuyen,—por término medio,—tratará de inquirir porqué huele mal en Cuenca, porqué se muere tanta gente y qué medios hay para evitarlo.

Eso es lo que me propongo decir con poquisimas palabras.

* * *

Cuenca,—la ciudad de los encantos,—tal como la describen esas guías no existe. El Gobierno Civil es un motivo ornamental, la Justicia divina y humana una extelequia, el Ayuntamiento una amigable tertulia, la Estadística, un honesto pasatiempo y el vecindario un manso rebaño... aislado por que tiene viruela.

De otro modo ¿sería posible que per-

mancieran insepultos diez o doce días en pleno verano los caballos sacrificados en las corridas de toros de San Julián? Ya el segundo día de aviación: el hedor era insostenible en el campo de la fiesta: han transcurrido varios días desde entonces y el viento trae miasmas pestilentes y moscas azules y doradas, portadoras de gérmenes mortales a la población diezmada por una terrible epidemia infantil; donde pronto reanudará la gripe de protéticas formas la tarea de negar en Cuenca la ley de Malthus.

Si las «responsabilidades» de que tanto hablan Códigos y Reglamentos fueran cosa formal, acaso un austero legislador propondría «que con sus propias manos, negligentes y culpables, hicieran desaparecer esos focos que amenazan nuestra vida».

.....
 Pero antes irá a presidio por veinticuatro años el maestro Unamuno por alguna genialidad periodística. Afortunadamente para los negligentes, no son las madres que han perdido sus hijos este verano, las encargadas de la merecida sanción.

J. GIMENEZ DE AGUILAR.
 Catedrático de Fisiología e Higiene.

Legión Extranjera Española

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

«Por el Ministerio de la Guerra se advierte que, acordada por el Gobierno la creación de la Legión Extranjera Española, con el nombre de Tercio de Extranjeros, que ha de constituirse con voluntarios extranjeros y españoles, interesa que llegue a conocimiento del público, para cual importa que V. S. se dirija a todos los Alcaldes, previniéndoles que las condiciones de enganche serán las siguientes: Primas de seiscientos o de seiscientos pesetas en el momento de incorporarse, lo mismo los españoles que los extranjeros, una soldada diaria de cuatro pesetas y media, uniforme vistoso, alimentación sana y abundante. Será un Cuerpo emprendedor y decidido y valiente para emplearlo en Africa o donde se disponga. La nota característica de estas tropas será el buen humor y alegría. La edad para el enganche es de dieciocho a cuarenta años. Sólo se requiere una perfecta constitución física, no exigiéndose ninguna clase de documentación ni teniéndose en cuenta antecedentes de los interesados. El Cuerpo tendrá bandera propia, y los que la juren y besen serán considerados como soldados hombres de honor, y en sus filas podrán lavar sus culpas quienes las tengan, bastando para engancharse el que se dirijan personalmente a los Gobiernos o Comandancias militares de importancia, donde en breves horas serán reclutados y socorridos con cantidad suficiente para que puedan desde ese momento vivir y viajar. El objeto de la creación del Tercio, es organizar en Africa el ejército con voluntarios, evitando que tengan que ir soldados que no lo deseen y facilitando el regreso de Africa de los que están en tercer año del servicio. Se persigue asimismo, evitar la emigración de quienes por no encontrar trabajo o no tener aptitudes pacíficas y sedentarias que les unan al lugar de su residencia, han de encontrar sin separarse de España, sitio donde desenvolver sus ansias de aventuras, sirviendo al mismo tiempo en lugar preferente a la Patria; dada la fama en que se hace el reclutamiento,

pueden las autoridades locales encauzar hacia ese cuerpo a muchos individuos que, no reuniendo condiciones para la vida tranquila, serían excelentes personas en la vida de campaña; siendo de esperar del celo y patriotismo de los Alcaldes, que cooperen con el mayor entusiasmo al desarrollo de este pensamiento que tan beneficiosos resultados puede reportar a la Nación. También conviene que V. S. dé a conocer la creación del Tercio y las condiciones de enganche a los Inspectores de emigración para que procuren convencer, por los medios a su alcance, a los hombres útiles que intenten emigrar, de la conveniencia de ingresar en el mencionado Tercio.»

El Gobernador interino, Ignacio Barroso.

Cuenca. 15 de Septiembre de 1920.

Palabras de un mundano

LOS AYUNADORES IRLANDESES

La gente se pasma ante el caso que ofrecen en las cárceles de Inglaterra esos ayunadores «sinn-feiners», que han declarado la huelga del hambre, especialmente el integérrimo lord alcalde de la población de Cork, que ha entrado en la quinta semana de abstinencia. Lord Mac Swiney está, sin embargo, muy lejos de batir el «record» de la falta de alimentación. Prescindamos de aquel Papús que, hace doce o catorce años fué la gran atracción madrileña, metido en una urna de cristal, vendado y sellado como una momia egipcia. Papús no era más que un vulgarísimo plagiarista de un celeberrimo doctor yanqui, llamado Tanner, que allá por los años de 1880 ejecutó en Nueva York, y repitió más tarde en Europa, la heroica experiencia de permanecer en ayunas cuarenta días consecutivos: los mismos que ayunó Jesús en el desierto. El doctor Tanner no era ningún mixtificador, y su experiencia dietética estuvo comprobada científicamente por un Comité de doctores, que certificaron formalmente la duración y autenticidad del ayuno. Antes que Tanner, y si hay que dar crédito a las crónicas de la ciudad de Londres, una señora inglesa que vivió en el siglo XIV, llamada Cecilia Seidgway, se pasó otros cuarenta días sin comer, en circunstancias bien dramáticas para ella; y fué que habiendo sido acusada de envenenadora en la persona de su marido, la señora Seidgway juró que no probaría bocado hasta que fuera proclamada su inocencia. Los jueces tardaron cuarenta días en declararla inculpada; o bien, apiadados al cabo de este tiempo ante la firmeza de ánimo de aquella viuda frugal, la echaron a la calle suponiendo que una mujer de aquél temple extraordinario no podía ser una vulgar criminal.

Todavía hay más casos. En París exhibióse por el año 1820 una mujer que se pasaba todoun verano sin alimentarse con cosa alguna. Esta mujer tuvo mas tarde un imitador, llamado Luis Lattean, que, según dicen, estuvo doce meses con la boca cerrada y el vientre vacío. Se murió muy joven. Lo extraño hubiera sido que hubiera llegado a viejo con semejante régimen. En fin, los primitivos colonos holandeses, que luego se llamaron «boers», cuentan que al llegar al Sur africano y trabar relaciones más o menos pacíficas y cordiales con hotentotes y boshimanes, encontraron indígenas que se pasaban semanas enteras sin comer y que usaban unos discos de corte-

za de arbol, sujetos al vientre por una cuerda, que se apretaba a medida que el ayuno se iba prolongando. De este modo, con el ombligo pegado al espinazo, aquéllos salvajes no sólo aplacaban los dolores del hambre, sino que ni siquiera sentían ganas de comer. Algunos «boers» ensayaron el procedimiento, declarando que habían estado varios días sin comer y sin experimentar la menor necesidad de alimentarse.

¿Se habrá puesto el lord alcalde de Cork una de estas prensas en el abdomen?

En fin, lo que parece fuera de toda duda es que el hombre puede pasar sin comer varias semanas, y que eso de desayunarse, almorzar, comer, y cenar si a mano viene, todos los días, es un vicio adquirido no se sabe cuándo ni en qué ocasión. Bastaría con desterrar este abuso de la comida diaria y volver a la frugalidad primitiva de los hotentotes, para resolver de una vez, definitivamente, el problema de las subsistencias. ¿Que se encarecen los artículos en un cien por cien? Pues se come un día sí y otro no. ¿Que sube al doscientos por cien? Se alimenta uno cada tres días. Y así sucesivamente.

El alcalde de Cork ha descubierto el verdadero camino que se había ocultado a los torpes ojos de todos los ministros y comisarios de Abastecimientos que hemos tenido desde 1916 hasta la fecha.

Martinez Yagües.

Noticias generales

Esta mañana ha fallecido en esta, una sobrina de nuestro particular y estimado amigo D. Hermenegildo Moreno Micó. Nos asociamos muy de veras al dolor que en estos momentos sufre la familia por la pérdida de un ser querido.

Es de lamentar que las autoridades hayan dejado que los caballos muertos en las corridas de toros de S. Julián los depositen en un sitio donde el tránsito no es escaso, sin enterrarlos; pues se dá el caso, de que la carne putrefacta esté diseminada por el camino y los alrededores, debido esto a que los perros se han encargado de tal diseminación.

Claro que ya es tarde para hacer remedio, pero no obstante llamamos la atención a quien corresponda por si aún tiene remedio.

Teatro Principal.

Hoy debuta la troupe aragonesa en la que figuran como cantadores de Jotas, José Chacón y el niño Teruel, muy conocido de este público.

Cine Ideal.

El Jueves se proyectaron la interesante cinta dramática «Una estrella cinematográfica» y «Los intereses creados», adaptación de la obra del mismo título de D. Jacinto Benavente; gustó muchísimo y a pesar de ser marca española y artistas también españoles no se notó ninguna deficiencia como en otras marcas españolas y todos los artistas demuestran que saben lo que se llevan entre manos.

Para mañana domingo «La Resurrección de Rocambole».

Cuenca: Tip, de F. Viejobueno.